

# No será la inquisición de los jueces: Camacho



Ariadna Camacho Contreras, candidata a integrar el Tribunal de Disciplina, señaló que ese órgano será el corazón del nuevo Poder Judicial de la Federación y rechazó que se convierta en la Santa Inquisición para los juzgadores.

Ante los diagnósticos que auguran una baja participación ciudadana en los comicios, la aspirante señaló que cualquier porcentaje será mejor que el modelo anterior.

“El porcentaje que sea, será mucho mayor a como se decidía antes por una sola persona, el Presidente, por un pequeño grupo en el Senado; me parece que cualquier número superior a 128 será una ganancia”, señaló en entrevista con **24 HORAS**. La creación del Tribunal de Disciplina

abre una etapa de acercamiento con la ciudadanía para demostrar que se puede combatir la corrupción en tribunales y juzgados.

“Es el corazón de la reforma para el nuevo Poder Judicial porque va a ser el órgano que se encargue de la vigilancia y la evaluación”, aseveró.

Afirmó que el mensaje para los juzgadores es que “no es la Santa Inquisición, tiene que verse como garante y fundamental para que la gente pueda acceder a un mejor sistema de justicia”.

Prometió que, de obtener el voto ciudadano acabará con los sábados. La candidata rechazó que el Tribunal se constituya como un ente persecutor de jueces y magistrados,

sino que “lo que voy a hacer es simplemente apegarnos a la ley, debemos de cuidar el Estado de Derecho y eso es lo que haremos”. Finalmente, manifestó que decidió que trabajará para que los “funcionarios se apeguen a la ley”. / **ÁNGEL CABRERA**



Todo aquel juzgador que se atreva a liberar delincuentes en fin de semana, sin que tenga los elementos necesarios, se van a topar con el Tribunal de Disciplina”

**ARIADNA CAMACHO**

Candidata al Tribunal de Disciplina

